

La candidatura del Centro

Faltan veinticuatro horas para el torneo electoral en que habrán de medirse las fuerzas capaces de aportar a la lucha, los bandos beligerantes. No se nos ocultan las ansiedades ni las zozobras que en ese corto período latirán, más hondas y más intensas que nunca, en el fondo de las conciencias.

Obra de elaboración silenciosa, de creación, de edificación lenta y calculada, ha venido realizándose en estos últimos tiempos, en estos últimos días sobre todo. El resultado final de la campaña acérbase, y, aunque no somos partidarios de aventurar juicios, cumpíenos, registrando en estas columnas una impresión general, que se exterioriza sin recelos ni temores, oficiar de oráculos, augurando un éxito feliz a la candidatura que aparece al frente de este periódico.

¿Por qué? Las razones han sido ya expuestas, y ciertamente, que no hubiera sido preciso exponer ninguna, porque de viejo están al alcance del pueblo de Lugo entero.

No necesitamos apelar a belicosas alocuciones para recomendar la candidatura de referencia. Ella sola se recomienda; ella sola se impone, como *candidatura esencialmente, eminentemente popular.*

LA PRENSA

El *Heraldo de Madrid*, refiriéndose a los presupuestos, escribe:

«Sería extraordinario el hecho de que un presupuesto de gastos saliese de los Cuerpos Colegisladores con una cifra inferior a la inicial consignada por el ministro. Para que no se corra el peligro de que las más cuantiosas inversiones pedidas siempre por el Parlamento anulen los efectos de la mayor elasticidad de los impuestos, es menester que el ministro de Hacienda se muestre tacaño en la concesión primitiva de los créditos, a fin de que su ulterior generosidad no rebase límites que comprometan los resultados de la liquidación.»

Si el Sr. González Besada ha obrado con cautela—agrega el colega—es posible que se salve la dificultad por lo que toca a los gastos. En cuanto a los ingresos, ignoramos el procedimiento de cálculo de que se habrán valido el ministro y sus asesores. Si han pecado de optimistas, ensancharán el margen de nuevas peticiones de gastos, en contra de los intereses del fisco y de la nación. Si han calculado aquellos automáticamente para aproximarse a la verdad, suponiendo, como es lógico, restituidos al Tesoro los conceptos tributarios de que se le privó, habrá necesidad, para que no salgan fallidas las cuentas iniciales, de oponer firme resistencia a la inclinación al despilfarro que suelen mostrar todos los Parlamentos.

Los sucesos de Osera ha tenido gran resonancia en el Parlamento.

El *Diario Universal*, refiriéndose al discurso del Sr. Montero Ríos, escribe:

«El ilustre presidente del Consejo definió categóricamente, y con gran acierto, cuál debe ser la conducta de las autoridades en estos tiempos modernos. «En las esferas del Gobierno—decía el señor Montero Ríos—debe ser considerado como más importante el deber de la prudencia que la necesidad de la justicia»; por desgracia, el Gobierno del Sr. Maura lo entiende de otro modo: en vez de la prudencia usa la provocación; en vez de prevenir reprime con violencia.

Eso se demostró días pasados en Madrid cuando, sin motivo alguno, enarenaba las calles, amontonaba fuerzas públicas y encarcelaba ciudadanos; eso mismo, con caracteres desgraciadamente más agudos, se ha demostrado en Osera: es algo como la característica de estos gobernantes de ahora.»

Los horrores de la emigración

Facilita estos datos, un notable documento editado en cinco idiomas, por la Dirección de Emigración de la República Argentina.

Es un relato numérico, abrumador, que presenta toda la triste historia de la emigración a aquellas tierras americanas.

Los datos concretos que afectan a 1908 causan realmente espanto.

EL PROGRESO, intérprete de las sanas aspiraciones del pueblo de Lugo, recomienda a los electores, para Concejales del Ayuntamiento, los prestigiosos nombres que figuran en la siguiente candidatura:

Distrito del Centro

Excmo. Sr. D. Dositeo Neira Gayoso.

Sr. D. Constantino Velarde y Plá.

Sr. D. José M.^a Castro Pardo.

Miño

Sr. D. Antonio Pardo y Pardo

Sr. D. Manuel Vila.

Norte

Sr. D. Ramón Landrid.

Noroeste

Sr. D. Antonio Belón Ventosinos.

Sr. D. Dositeo López Cedrón

Sur

Sr. D. Ramón Osorio Pita.

Sr. D. José Fernández López.

MADRID

CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 30-1550.

Alternan en interés las dos cuestiones del día. Macías por un lado, con su acto de valor cívico, que llaman algunos, con su raptó de locura que dicen muchos; y por otro los trágicos sucesos desarrollados en Osera, constituyen la animada, la interesante actualidad parlamentaria.

Los españoles somos impresionistas por excelencia, como buenos quijotes, y quizá ese interés supremo que hoy despiertan ambas cuestiones, llegue a convertirse en breve plazo en esa indiferencia glacial que sigue a todo período de calurosa efervescencia.

Anoche hablábase con extremada animación del documento enviado a la Alta Cámara por un antiguo y prestigioso marino: el Sr. Ruiz del Arbol y Montero, suplicando que no se hiciese la adjudicación de la Escuadra. Pero hablábase de esto con tal misterio, con tales rodeos, que nadie se atrevió a lanzar manifestaciones concretas en cuanto al alcance y a los términos de dicho documento.

Sin embargo, parece que en el *Extracto Oficial* de una sesión reciente, aparece una nota que dice:

«Pasó a la comisión de peticiones una exposición del señor don Emilio Ruiz del Arbol y Montero, pidiendo al Senado suspenda la adjudicación de las construcciones navales.»

Como ven ustedes, no ha sido grande la importancia que en la Cámara se concedió a la petición del Sr. del Arbol; pero no falta, así y todo, quien de ello saque partido en favor de la causa Macías.

Ninguna otra impresión que valga la pena tiene hoy que comunicarse.

UN UGIER DEL CONGRESO.

La tragedia de Osera

Nuestro apreciable colega *El Miño*, de Orense, sigue concediendo predilecto lugar en sus columnas a la información de los tristes sucesos desarrollados en Osera, escondido rincón de la montaña orensana.

En el editorial de su número de ayer hace una interesante apología del venerable y virtuoso párroco de aquella aldea, cuya conducta eminentemente cristiana le hace acreedor a la admiración sincera de todos.

«En el momento supremo en que las balas del máuser sembraban la muerte entre sus feligreses, el abnegado sacerdote arrasados sus ojos en lágrimas, presa su corazón del mas torcedor de sus dolores, dobló sus rodillas y alzó sus brazos en frente de los fusiles, para que cesase el fuego contra aquellos infelices.

Ante aquella actitud conmovedora y heroica, los guardias civiles que disparaban acaso por dura ley de disciplina, obedeciendo una orden ineludible, bajaron sus armas y seguramente sintieron en su corazón el primer latigazo de dolor y de la pesadumbre.

No habrá habido, seguramente, ni uno solo de aquellos guardias, que no se sintiese emocionado ante aquella desgarradora escena, que él contaba a nuestro redactor sollozante y convulso.

Hermoso acto el de ese sacerdote humilde, peleando en el fondo de la montaña por devolver a sus feligreses la tranquilidad y la confianza por otro ministro destruidas, predicando infatigablemente los sanos principios de su ministerio, y levantando su pecho como una muralla inviolable para salvarlos de la muerte.»

Discurso del Excmo. Señor

D. Eugenio Montero Ríos

LOS SUCESOS DE OSERA

La importancia de lo dicho por el ilustre canonista, nos mueve a reproducirlo a continuación, tomándolo del *Diario de las Sesiones*.

«El Sr. Montero Ríos: Realmente, señores senadores, podía excusarme de molestar la atención del Senado, puesto que la discusión, tan luminosa, porque realmente ha sido y es muy luminosa, que esta tarde ha tenido lugar aquí sobre los tristes sucesos acontecidos en la parroquia de Osera, en la provincia de Orense, hace que cause dolor tener que ocuparse en sucesos de esta especie.

Triste situación la de este Gobierno! Yo tengo para mí, y lo creo firmemente, que está muy lejos de lo que ocurre la intención que puedan tener sus dignísimos miembros; pero la desgracia del persigue. Reducen a prisión, por supuestos delitos de sedición, a docenas de ciudadanos, y no se les encuentra un arma, ni se les prueba que hayan lanzado un grito subversivo; ni se ha dicho qué bandera podía tener semejante sedición, ni nada de aquello que es indispensable que exista para iniciar procedimientos por un delito tan grave. Sin embargo, las autoridades que dependen de este Gobierno, llevaron su rigor hasta el extremo que todo el mundo sabe, produciendo desgracias; y yo tengo para mí la creencia de que el Gobierno no hubiera mandado atropello semejante.

Cosa análoga, y, desgraciadamente, más grave, aunque más modesta, es la que acaba de ocurrir en la provincia de Orense. Y digo más grave, porque hay siete víctimas, hay niñas, ancianos y mujeres en estado de embarazo que sufrieron las violencias de quienes debieron protegerlos, y aquí no hubo desgracias de ninguna clase. Por esta razón, lo de aquí fué menos grave.

Aquello, en cambio, es más modesto. La modestia será, probablemente, lo que constituirá la tumba sepulcral de la justicia.

El señor ministro de la Gobernación nos decía: «Eso se aclarará; el Gobierno hará caer los rigores de la ley sobre los que hayan faltado». Muy bien dicho, señor ministro; pero hubiera sido mucho mejor que entre las dos versiones, la una, que llega al Senado y a la opinión pública por todos los conductos de aquella remota región, y la otra que llega a su señoría únicamente por conducto de aquel que si hay alguna responsabilidad es a quien le alcanza, no empezara su señoría por ponerse, desde luego, del lado del que hace esa versión para justificarse, para disculparse, y en contra de los que hacen otra versión a cuyo amparo están las desgraciadas víctimas.

Si su señoría hubiera dicho «las autoridades en Orense, los funcionarios públicos, refieren los sucesos de este modo, otros los refieren de este otro, el Gobierno no sabe a qué atenerse, por eso trata de averiguarlo por medio de la información que ha mandado abrir», yo sería el primero en aplaudirle; pero su señoría comenzó por ponerse del lado de esa versión que comunicó al Senado, y que no podía proceder sino del teniente de la Guardia civil, única autoridad que en Osera se encontraba, porque su jefe, el comandante, lo mismo que el gobernador civil, estaban en Orense, y esas autoridades se limitaron a decir a su señoría lo que su subordinado el teniente les había comunicado, el cual era natural que refiriese los hechos de manera que le dejaran por completo a salvo de toda responsabilidad.

Pero es más. Antes de inclinarse su señoría en pro de esa versión debió ponerse de acuerdo con el señor ministro de Gracia y Justicia, porque resulta que el señor ministro ha confesado que la autoridad judicial está interviniendo en los sucesos, y si la Guardia civil fué agraciada, no era la autoridad ordinaria, sino la militar, la que debía intervenir, porque es la única competente para conocer de los insultos y ataques que a la Guardia civil puedan dirigirse. La intervención de la jurisdicción ordinaria, indica que quien aparece en primer término como ofensor, como presunto culpable, es quien debía velar por la conservación del orden: el teniente (no sé cómo se llama) que mandaba aquella fuerza, y mandó hacer fuego.

Además, en esa historia que el señor ministro de la Gobernación nos ha contado, hay cosas que no se tienen en pie. Dejo a un lado (no está ese punto aclarado y no es cosa de tratarlo hoy) lo relativo a esas obras y a si al señor obispo de Orense tiene o no tiene facultades para desmantelar una iglesia, para arrancar de ella el retablo del altar mayor y llevarlo no se sabe adónde, fuera donde quisiera. Dejo a un lado eso. Debo suponer que en sus facultades estaría semejante mandato, y debo suponerlo tanto más, cuanto que el señor ministro nos ha dicho que el Gobierno lo sabía desde hace meses, porque desde el mes de Febrero estaba ya planteada esta cuestión; desde el mes de Febrero sabía el señor ministro de la Gobernación que el

Regenerándonos

Es indudable, que en todas partes se trata de que desaparezca de los Ayuntamientos esa bandería política que para nada sirve, que nada hizo y que todo el mundo detesta por perjudicial.

En la mayor parte de los Ayuntamientos de Galicia, de alguna importancia, vemos que flamea la bandera del pueblo; pero del pueblo serio, del pueblo que busca a los hombres por lo que ellos son, por lo que ellos valen, y no a los que, para ser y valer, necesitan del cargo oficial ó del amigo político que los encubre, si es que a esto puede llamarse encubrimiento.

El pueblo, desengañado de esa serie de exalcaldes y exconcejales que sólo por el hecho de haber desempeñado estos cargos viven hoy al frente de puestos retribuidos por la corporación a que han pertenecido, ó de esa falange de personajes de comedia, sin más prestigios públicos que los aparentes del ropaje que visten; busca a los hombres serios, cualquiera que sea su significación política para que dirijan y administren los intereses del municipio, maltratados por egoísmos de los hasta aquí mal llamados administradores del pueblo.

En Pontevedra, Vigo, Betanzos y otros muchos pueblos de Galicia, como en el nuestro, han formado candidaturas populares, compuestas de personalidades de significación reconocida, para cortar de raíz la intromisión, en los municipios, de esos elementos anodinos, a los cuales, por desgracia, está hoy encomendada la administración municipal en la mayoría de nuestros Ayuntamientos.

El camino de la regeneración está comenzado a andar, y por ello muy de veras nos felicitamos.

Allende las fronteras

AUSTRIA

Al reanúrsese las sesiones en la Cámara, el presidente del Consejo ha dado cuenta de haberse arreglado definitivamente, y a favor de Austria, el asunto de Bosnia-Herzegovina.

Hizo después votos por la amistad con Serbia y Montenegro sea sólida é imperecedera.

PORTUGAL

Se sintieron nuevas sacudidas en diferentes puntos del reino, al parecer de poca importancia. Los trabajos de salvamento continúan sin interrupción.

La Cámara de Diputados ha rechazado una proposición pidiendo se discutiera con urgencia la cuestión planteada por su ueta ilegalidad del acuerdo concertado por el Mozambique con el Transvaal.

Ha aprobado un proyecto de ley fijando en 30.000 hombres el cupo de 1909-1910.

Con los créditos votados por las Cortes y las cantidades que se reciben en todo el reino y del Brasil, el Gobierno se propone reedificar, cuando menos parte de las casas derrumbadas por el terremoto empezando por las aldeas.

Información de EL PROGRESO

POR TELÉGRAFO

señor obispo de Orense quería arrancar el retablo de la Iglesia de Osera, y que los vecinos se oponían.

Sin embargo, veo que el señor ministro de la Gobernación no se cuidó de averiguar si lo que el señor obispo de Orense quería hacer cabía ó no dentro de sus atribuciones.

Dejo esto á un lado; pero lo que no puedo admitir es que se tratase de hacer obras en la iglesia, porque allí únicamente se trataba de arrancar el baldaquino, y nada más. ¿Que obras eran? ¿Dónde estaban mandadas? ¿Quién las pagaba? El Ministerio de Gracia y Justicia, ¿había dado fondos para ellas?

Pues ese Ministerio no podía menos de tener conocimiento de esas obras, porque la reparación de templos la acuerda la jurisdicción ordinaria de la Iglesia, pero con la intervención del Estado. No; allí únicamente se trataba de arrancar el baldaquino, para llevarle quizás á otra iglesia de la diócesis, ó de fuera de la diócesis, y no se sabe más por hoy; ya no hago caso de ninguna de las versiones contradictorias que sobre eso he leído y he oído.

¿Dónde estaba la provocación? La Guardia civil salió de Orense con instrucciones de acudir á la fuerza y de hacer uso de las armas para vencer la resistencia que los fieles pudieran ofrecer; se trataba de arrancar el baldaquino, y para cosa tan sencilla como ésta, se enviaron veinte guardias civiles con un teniente. Si no se trataba, sino entrar en el pensamiento de las autoridades el hacer uso de la fuerza contra aquellos habitantes, ¿á qué se mandaba tanta fuerza armada? ¿Cuándo sucede esto? Pero hay más: la Guardia civil llegó con esos obreros (carpinteros, nada más que carpinteros, para arrancar el baldaquino; allí no fueron otros obreros, y si no es así ruogo al señor ministro de la Gobernación que me rectifique), y se encontró con que la iglesia estaba ocupada por los fieles, y no pudiendo arrancar el baldaquino, los obreros, al ver eso, más humanos que los representantes de la fuerza pública, dieron la vuelta y se retiraron á la capital de la provincia.

Había terminado el conflicto; ya no había quien arrancase el baldaquino, ni, por consiguiente, era posible que los habitantes se opusieran á una cosa que no se trataba de llevar á cabo.

Peró hubo más; pareció que pusieron fuego, ó quisieron poner fuego, á los maderos que habían sido llevados allí para armar el andamio con el cual se había de proceder al arranque del altar mayor. Esto es otra cosa ya distinta; quemar algunos maderos, nada más que eso; y ante ese acto ilícito de aquellos habitantes, por más que fuera disculpable por el celo extraviado que les guiaba, por el amor que tenían á la iglesia en que sus padres estaban enterrados y en que ellos mismos habían sido bautizados, á aquella iglesia que era como el compendio de la historia de todas las familias de aquellos habitantes, que precisamente allí se habían establecido alrededor de ese histórico y secular monasterio, y dados esos hechos, por ilícitos que fueran, por las circunstancias á que acabo de referirme, eran suficiente para que la Guardia civil usase de los maderos, haciendo fuego sobre aquellas masas indefensas, matando á una niña en el pórtico de la iglesia, á una anciana sexagenaria dentro de la misma iglesia, y hasta á una mujer embarazada? Esos son los siete muertos á que se refiere S. S.; no hablo de los demás; voy á suponer que no han sido más que siete, pero, por Dios, Sr. Ministro, en nombre de la humanidad y en nombre de la caridad y en nombre de la religión misma, no defienda S. S. esas atrocidades. Unase á todos los hombres, porque todos los hombres pensarán así, lo mismo los cristianos, en primer término, que los que no lo sean también; únase á ellos para condenar con toda severidad esas atrocidades, que, aunque tuvieran un principio de justicia, por la manera como fueron ejecutadas y por las circunstancias como se llevaron á cabo no fueron más que una crueldad horrible, digna del mayor vituperio. (Muy bien, muy bien.)

No es así, señor ministro de la Gobernación, sobre todo en los tiempos que atravesamos, como se hace amable el respeto á la autoridad y como se consolidan los Poderes públicos; la fuerza en estos tiempos es imponente, sobre todo la fuerza bruta, contra la fuerza de la opinión y del sentimiento. ¡Desgraciado del Gobierno que en vez de contar con el amor de sus gobernados, no cuenta sino con su odio ya que no con su desprecio! Así no se gobierna. Quizás en las esferas del Gobierno tiene más importancia y debe ser más considerado por los gobernantes el deber de la prudencia, que la necesidad de la justicia. Prudencia, prudencia, y siempre prudencia; la justicia, en lo que queda dentro de la prudencia; fuera de ella, nada, absolutamente nada; porque el interés, por sagrado que sea, que quiere defenderse por medio de la violencia, ese interés, al fin y al cabo, perecerá.

No quiero molestar por más tiempo al Senado, porque tengo la seguridad de que el señor ministro de Gracia y Justicia, como todos, no puede menos de lamentar una desgracia tan horrible como la que se ha desarrollado sobre esos infelices, ajenos por completo á las luchas políticas, que vivían en la tranquilidad de la familia, y que, llevados por un sentimiento quizás extraviado, sí se quiere, pero por un sentimiento religioso, un sentimiento de piedad, fueron á su iglesia á ser allí fusilados, por no decir asesinados, como lo fueron los vecinos de la parroquia de Osera. (Muy bien, muy bien.) Eso no puede defenderlo ni disculparlo nadie, tiene que ser anatematizado por todos, absolutamente por todos.

La autoridad se enaltece tanto más cuanto que sirve, si obra con serenidad, para hacer justicia y castigar los abusos en que puedan incurrir sus subordinados; pero también para defender á los pobres, que tienen nada más que la obligación de obedecer, y que, al fin y al cabo, ya que tienen esta obligación, poseen derechos que son dignos de respeto y se deben respetar por todos. (Muy bien, muy bien.)

PARA TODOS LOS GUSTOS

Teléfono simplificado.

¡Un teléfono sin señoritas! Esta es la novedad que está para ser ofrecida á los yonenses. M. Lymian acaba de trasladarse Lyan para seguir los ensayos de una interesante batería telefónica automática del sistema Lorimer.

Una vez completamente instalada, la oficina servirá á 300 abonados.

El mecanismo es muy ingenioso; pero su funcionamiento es bastante complicado en cambio será muy sencillo para el público el manejo de los aparatos. Basta dar vuelta á cierta cantidad de botones, para llamar al abonado de un número determinado. El aparato indica si está libre ó no.

Nuevo método de embalsamamiento.

El profesor de ciencias, Vete, de la Universidad de Nápoles, ha dado poco, ha una conferencia en el Círculo Filosófico de aquella ciudad, sobre un nuevo método de embalsamar sin incisiones, sin mutilaciones ó inyecciones de líquido en las venas.

Con el nuevo procedimiento todas las partes del cadáver son simultáneamente mineralizadas y quedan así salvaguardadas de la acción destructora de los microbios y de los procesos de la putrefacción.

El cuerpo conserva el volumen, la forma y morbilidad que tenía durante la vida, y un colorido blanco marmóreo.

Este colorido es la nota característica del método Vete, porque en todos los demás, desde las momias egipcias hasta el descubrimiento de famoso Segato, las partes cadavéricas embalsamadas tomaban un color negruzco, á causa de la pérdida del agua en los tejidos. Durante su conferencia, el profesor Vete sorprendió al auditorio, enseñándole el cadáver de una niña tan bien conservado, que parecía dormir el sueño de la inocencia.

POR GALICIA

CORUÑA

A las nueve de la noche del jueves, fondeó el vapor alemán *Floris Bismarck* en el puerto de la Coruña.

Procedía de Veracruz y la Habana. Durante la travesía no ocurrió á su bordo novedad digna de mención. De los 383 pasajeros que conducía desembarcaron 75.

Los 308 restantes, continuaron viaje á Santander y el Havre, para donde salió el buque el mismo día.

En este puerto embarcó con destino al Havre, la esposa del cónsul de Cuba, en aquella ciudad.

La Sala de lo Civil de esta Audiencia falló, al fin, el expediente promovido en el juzgado de primera instancia de Caldas de Reyes, por D.^a Aurora Alvarez Gonzalez, solicitando la incapacidad de su marido el acaudalado propietario D. Juan Ramón de la Riva Barreiro, que se halla recluido en el manicomio de Conjo á instancia de dicha señora.

El brillante y elocuente informe del letrado Sr. Méndez Brandon, su esfuerzo, su razonada argumentación para destruir los informes de los once médicos, el del consejero de familia y el de los parientes del Sr. la Riva, en todos los cuales se sostenía que éste no tiene completa sus facultades mentales, ha sido tarea estéril.

La Sala, que fué á Conjo á inspeccionar al supuesto demente, dictó auto confirmando el apelado y declarado que don Juan de la Riva no se halla en pleno uso de sus facultades y que por esta circunstancia es incapaz de regir su persona y bienes y les de la sociedad conyugal. No hace expresa condena de costas de ninguna de las instancias.

FERROL

De un momento á otro es esperado en este puerto el cañonero *Vasco Núñez de Balboa*.

En cuanto llegue entrará en el dique con el *Molins*.

Dispuso el ministro que con urgencia se proceda á redactar el pliego de condiciones para el enagenamiento de la fragata *Asturias*.

Hoy entrará en el dique el crucero *Conde de Venadito*.

En este buque hará experimentos de torpedos la brigada torpedista.

La noche de hoy celebrarán el tradicional baile de las flores las sociedades *Círculo de Artesanos* y *Ideal*.

La primera la celebrará en sus salones y la otra en el *Jofre*.

Comisiones nombradas al efecto dedícanse al decorado de las respectivas sociedades.

El escenario del teatro será convertido en un verdadero jardín, iluminado con multitud de bombillas eléctricas.

Los salones del *Círculo* llamarán asimismo la atención por su adorno.

ORENSE

Quéjáanse los vitiadores de gran parte de la ribera del Miño, de la poca salida que tienen este año sus cados apesar de lo excelente de la última cosecha.

Atribúyese este estancamiento de una de las principales fuentes de riqueza de nuestra agricultura, al fraude que algunos especuladores se dice vienen cometiendo con los vinos portugueses, que á causa de la abundante cosecha del año último se ofrecen á precios inverosímiles á 8 y 10 duros la pipa de vinos verdes (comunes) y de 12 á 16 los maduros (clases selectas.)

A lo que parece, son importados los vinos portugueses por las aduanas españolas como de tránsito con destino á Vigo para ser exportados á América, lo cual les exime de derechos, y en Vigo son embarcados con rumbo á América, pero desde alta mar regresan al puerto en otros barcos como procedentes de Valencia, Alicante y otros centros productores, con la documentación en regla que acredita esa supuesta precedencia.

En el círculo liberal

Reunión electoral

Madrid 30-20'05.

En el círculo liberal, celebró hoy una reunión por los elementos que toman parte en la presente lucha electoral.

Acordaron en dicha reunión, proponer ocho candidatos en los diferentes distritos al partido liberal.

Tratóse extensamente de las elecciones, exponiendo razonamientos diversos los Sres. Moret, Canalejas y Romanon s.

Canalejas y Moret

Trabajos electorales

El ilustre demócrata Sr. Canalejas, presilará uno de los colegios de esta Corte.

Firma real

Adquisición de libros

Hoy ha sido sancionado por la firma del Monarca un real decreto acerca de la adquisición de libros y otras varias publicaciones destinadas á las escuelas de instrucción primaria y toda clase de sociedades, que por su naturaleza y por sus fines contribuyan de algún modo al fomento y desarrollo de la cultura popular.

Restauración de una Catedral

También ha sido sancionado por la firma regia, el proyecto de restauración de la Catedral de Cuenca, disposición que ha sido muy bien recibida, mereciendo generales plácemes.

Concesión de un crédito

Asimismo se ha firmado per el Rey, una disposición autorizando al Ministro de Fomento para invertir 116.500 pesetas en la adquisición del material necesario para montar los aparatos precisos en el fero de las islas Si-sargas.

LAS CORTES

CONGRESO

Sesión de ayer, 30 de Abril

Comienza la sesión á la hora de costumbre.

Preside el Sr. Dato.

El Sr. Romero, ocupase de los amaños electorales habidos en Villafranca.

El Sr. Besada, contestale negando esos amaños y haciendo resaltar la rectitud y buena fe con que han procedido los elementos electorales en aquel partido.

El Sr. Alvarado, pide datos acerca de la elección de referencia.

Prometió los Sr. Sánchez Guerra.

El Sr. Prast, ocupase del modo de investigar la contribución industrial, con el apoyo que le prestan los comerciantes de buena fe.

El Sr. Moret, insiste que se traigan á la Cámara los documentos referentes á la catástrofe del crucero *Reina Regente*.

Pide que los restos del contraalmirante Sr. Cervera sean trasladados al panteón de marinos ilustres.

El Sr. Ferrándiz, ofreció ambas cosas.

Los Sres. Liorens, Sánchez y Marcos, formulan varios ruegos, sin importancia.

El Sr. Iranzo, anuncia una interpe-lación acerca del cumplimiento de la ley de colonización interior.

La interpelación del Sr. Iranzo, es aceptada por el Sr. Sánchez Guerra.

El Sr. Jorro, formula una interpe-lación acerca de la Administración de justicia en Calatayud, Colmenar y Cervantes.

También es aceptada esta interpe-lación.

El Sr. Villanueva, continúa el discurso apoyando y defendiendo su enmienda acerca del proyecto de Comunicaciones marítimas.

Contéstale el Sr. Canals.

La enmienda es desechada.

Levántase la sesión.

SENADO

Sesión de ayer, 30 de Abril

Comienza la sesión á la hora acostumbrada.

Preside el Sr. Azcárraga.

El Sr. Maestre, pide que se le permita reproducir todas las enmiendas presentadas al nuevo proyecto de plantillas de la Armada.

El Sr. Sol y Ortega, pide el expediente de adjudicación de la escuadra, para examinar varios extremos que no han logrado convencerle y estudiar antecedentes y pormenores, sobre la constitución del tribunal de honor que ha juzgado al teniente coronel del cuerpo jurídico de la Armada Sr. Macías.

El mismo Sr. Sol y Ortega, cree que el Consejo Supremo de Guerra y

Marina había despachado hoy cuanto se relaciona con el asunto de Macías.

El Sr. Caballero, hace á la Cámara varias preguntas, relacionadas con el caso de que algunos ciudadanos se hallan inscriptos en dos distritos.

El Ministro de la Gobernación señor La Cierva, promete informarse minuciosamente de los amaños electorales que se practican.

Cree el Sr. La Cierva, que aún existiendo esos ciudadanos inscriptos en dos distritos no se irrogan perjuicios electorales siempre que se acredite debidamente haber ejercido el sufragio en un colegio.

El Sr. Aivarado, expone á la Cámara algunas dudas acerca de la percepción del impuesto de utilidades, pues no han logrado convencerle los discursos que se han pronunciado para aclarar este asunto.

El Sr. Herrero, pide una relación de los monumentos nacionales que hay en España, dirigiéndose á la Cámara en términos encomiásticos para el arte.

El Ministro de Instrucción pública Sr. Rodríguez Sampedro, promete enviarla.

Entrase luego en la discusión del proyecto de ley de Administración local, en cuyo debate que es breve, intervienen algunos señores senadores.

Pásase después á los sucesos de Osera.

Rectifican el Sr. Obispo de Madrid y el Sr. Calbetón.

Interviene el exministro liberal señor Davila.

Dice que el Obispo de Orense, después de los sucesos desarrollados en Osera por su culpa, debe buscar la piadosa soledad de un templo.

Rectifica el Sr. Obispo de Madrid. Laméntase de las inculpaciones que al prelado de Orense dirige el señor Davila.

Con este motivo prodúcese un incidente, en el cual intervienen, además del Sr. Davila, los Sres. Simonena y Palomo.

Dura el incidente algunos momentos.

El Sr. Azcárraga, logra cortarlo hábilmente.

Levántase la sesión.

La cuestión Macías

Una providencia

El juzgado del distrito del Congreso ha recibido la denuncia del teniente coronel Sr. Macías.

Dictó seguidamente una providencia ordenando á éste que preste declaración acerca de los extremos en ella consignados.

A la prisión

Probablemente mañana (hoy) se constituirá el juzgado del distrito del Congreso en las prisiones militares, con objeto de tomar declaración al señor Macías.

Cuestión de competencia

Dáse como seguro que se establecerá una cuestión de competencia entre los juzados militar y civil, para decidir en definitiva, á cual de las dos jurisdicciones corresponden entender en el proceso de la causa que contra el Sr. Macías se interviene.

Créese que esta cuestión de competencia ha de resultar interesante, dando luego por algún tiempo.

El Juzgado del Congreso

Asegúrase que este Juzgado hallase decididamente dispuesto á no renunciar á sus fueros, sin discutirlo previamente.

Actitud de Ferrándiz

El Ministro de Marina Sr. Ferrándiz, no recibió todavía la consulta elevada al Tribunal Supremo de Guerra y Marina, sobre la constitución del Tribunal de honor que juzgó al señor Macías.

Cree el Sr. Ferrándiz, que el Consejo de referencia, habrá despachado hoy dicha consulta.

A la salida de Palacio

Lo que dice Maura

Madrid 1-2'30.

Al salir de Palacio el presidente del Consejo Sr. Maura, ha manifestado á los periodistas que le interrogaron que no se cerrarán las Cortes, mientras tanto no se aprueben los proyectos que en la actualidad están pendientes de discusión en el Parlamento.

El Cabildo de Lugo

Sentencia importante

Se ha dictado sentencia por la Sala del Tribunal Supremo en el recurso del pleito sostenido entre el Cabildo de la Catedral de Lugo y los herederos del Sr. Santiso.

El fallo del asunto revoca la sentencia de la Audiencia de la Coruña, reconociendo el derecho de los here-

deros, en contra las pretensiones sostenidas por el Cabildo de la Catedral de Lugo.

El Sr. Montero Ríos

Viaje á Lourizán

El ilustre expresidente del Consejo Sr. Montero Ríos, propónese salir el domingo para Lourizán.

En el Círculo liberal

Discurso de Moret

En el Círculo liberal ha pronunciado ayer un importante discurso el jefe de los liberales Sr. Moret.

Dijo que las elecciones que habrán de verificarse el domingo próximo tienen un doble aspecto: administrativo y político.

Manifestó ser muy necesario seguir con atención el funcionamiento de la nueva ley electoral, tomando nota de las deficiencias de la misma con objeto de que los liberales en las Cortes pidan las reformas y modificaciones que juzguen pertinentes.

Recomendó la necesidad de evitar se lleven á cabo falsedades.

Recomendó á los senadores y diputados concurrir á los colegios electores para prestar apoyo á las protestas que se formulen, sobre las cuales podrán luego informar en las Cortes en calidad de testigos presenciales.

Aconsejó que se vote en primer término á los candidatos proclamados por el Círculo liberal y donde no los hubiere se emita el sufragio en favor de las personalidades de mayor prestigio que figuren en las candidaturas.

El Sr. Moret ha sido aplaudidísimo al terminar su elocuente discurso.

En Cifuentes

Ejecución de un reo

El miércoles de la semana próxima llevará á cabo en Cifuentes la ejecución del reo condenado á muerte Juan Alonso.

De Lisboa

Duelo entre diputados

Dicen de la capital portuguesa que se ha verificado un duelo á pistola entre los diputados Caero y Moreira.

Cruzáronse dos disparos, resultando ilesos los combatientes.

Los sucesos de Osera

Probable interpe-lación

El popular escritor gallego Nan de Allariz y López Ayllón visitaron á los Sres. Montero Ríos, Fernández Latorre y otros senadores y diputados con objeto de hablarles de los sangrientos sucesos ocurridos en Osera.

Probablemente uno de estos días planteará una interpe-lación en el Congreso acerca de dicho asunto.

Créese será interesante.

LA BOLSA

COTIZACIONES DE AYER

Fondos públicos

4 por 100 perpétuo interior	
fin corriente.	88'10
Diferentes series.	88'40
Amortizable al 5 por 100 al contado.	102'75

Acciones

Banco de España.	461'00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	406'50
Altos Hornos.	00'00
Resineras.	00'00
Azucareras preferentes.	106'75
id. ordinarias.	38'50
id. obligaciones.	103'75

Cambios

París vista (francos).	11'70
Londres vista (libras).	28'06

UNA VISITA Á MONFORTE

A mi compañero de viaje J. Fernández Gallego.

El recuerdo que en mi alma ha impreso, hidalgo pueblo, obligame á escribir algunos mal pergeñados renglones, en que á la larga consigno las impresiones de un viaje delicioso.

En la estación de Orense, encuentro algunos amigos que en unión de mi compañero de viaje el distinguido joven Anibal Cerbelá y de este servidor de ustedes, embarcámonos en el correo, que debe conducirnos á la capital del bello valle de Lemos.

Fué la ruta, corta y deliciosa como no podía menos de ser en compañía del Fernández Gallego, un joven escritor que ha logrado llegar, á pulso; de Francisco Morel un catalán formalón y muy simpático; de Marcial Ginzó, alma de artista y periodista también, y de Nan de Allariz gallego entusiasta de su pequeña patria, y á quien todos, á Nan, conocen.

Apeámonos por fin en la estación ferroviaria de Monforte, esa estación de tráfico incesante, y nuestra primera y única preocupación, por el momento, consiste en proporcionar alimento á nuestros estómagos desfallecidos por la caminata y la conversación, culta y amena, como no podía menos de ser entre tal *gentecilla*.

Reunidos familiarmente en una fonda donde nos sirvieron á las mil maravillas, dirigimos al terminar el modesto y confortable banquete al Hotel Universal; y allí, en el espacioso y bien decorado comedor, tenemos el honor grandísimo de saludar á Vázquez de Mella y al joven diputado republicano Sr. Salvatella. En el zaguan del hotel espera un conjunto de heterogéneos elementos, deseoso de hacer llegar su respetuosa bienvenida á los ilustres huéspedes que alberga Monforte.

Son las 3 de la tarde y pronto dará comienzo el mitin solidario.

Las calles están repletas de forasteros de la ciudad y del campo, y el aspecto de la histórica población, da perfecta idea de que va á realizarse un acto importante. Todo lo que se ha dicho, en la solemnidad política á que asistimos, lo sabéis por la prensa de todos los matices, que seguramente os habrá contado que los oradores han atacado cruel y merecidamente al odioso caciquismo, imperante en esta región, tan bella como desgraciada.

Cuando la elocuentísima y sincera palabra de Vázquez de Mella dejó de oírse, y dióse por terminado el mitin, nosotros fuimos al colegio de Escolapios para ver las hermosas obras de arte que el malogrado edificio en si encierra, y decimos malogrado, por que, desgraciadamente no es un hecho su terminación con arreglo al plano que en días mejores para el arte español se ha iniciado. Allí, en el religioso lugar, y guiados amablemente por el reverendo padre Eloy Fernández, tan joven como culto y tan culto como simpático, comenzamos la visita por el hermoso tríptico en madera, obra pictórica de singular mérito y de autor desconocido, que los RR. PP. del Colegio muestran á los forasteros con orgullo muy explicable. Nosotros, ante las posiciones de ciertas figuras, ese toque supremo de la perspectiva y el claroscuro que en los ángulos del citado cuadro se advierten, no dudáramos en señalar al gran Velázquez como autor afortunado de aquella concepción suprema.

Seguidamente fuimos á la iglesia, y allí hemos podido apreciar las esbeltas y armónicas proporciones de ésta, que, como en la fachada, resaltan en alto grado. Hay en el sagrado recinto un retablo magnífico del escultor gallego Sr. Moure, un tanto realista si se quiere, pero notable en extremo. Varios cuadros de indudable mérito, completan el decorado de aquel lugar.

Encaminamos seguidamente nuestros pasos, á la calle del Cardenal, la más moderna de Monforte á nuestro ver, y también la más hermosa. Hacíase allí animado paseo, amenizado por la música de Sober y los gaiteros *Os trinitas*, de Tribes. Las hermosas monfortinas discurren por aquel paraje delicioso. ¿Que decir de aquellas bellas mujeres? No quisiéramos caer en la temible vulgaridad, de los elogios al sexo ideal de la creación. Todos los que habéis viajado por pueblos extraños, encontraréis un encanto indefinible en los rostros de sus mujeres. Yo os diré que he visto dibujado en las hijas de Monforte, y en su faz de plata y nácar, que el Cabe poético orea juntamente con la brisa que besa aquel valle delicioso, ese rictus angelical que la naturaleza imprime solamente en las que tienen la dicha de nacer en la galaica región, en que el sol despierta con dejos de alborada y acuéstase triste sobre las abruptas montañas al toque de *Angelus*, místico y poético...

Mi amigo y yo, despedimos del reverendo padre Eloy, que tantas simpatías cuenta entre la gente culta de Monforte.

Reunidos todos los excursionistas, que en amable compañía hemos hecho el viaje, aquel viaje de recuerdos imborrables, nos disponemos para el regreso. La meditación se impone á uno; el sueño apodérase de otros y al fin, á todos, cual al héroe del «Tren expreso» del inmortal Campoamor, conducéncese á Orense el tren mixto, diremos, pareciendo al poeta de las *Doloras* y de los *Pequeños poemas*.

OCTAVIO LERÓN.

Celanova (Orense), Abril de 1909.

LUGO

Como anunciamos á nuestros lectores, mañana de madrugada, saldrá de la Iglesia parroquial de Santiago la procesión Eucarística que recorrerá el siguiente itinerario:

Plazuela de la Nova, Obispo Izquierdo á la Cárcel de partido, administrándose allí la comunión á los reclusos, Ronda y Plazuela de Santiago, Plazuela de la Feria entrando por la puerta de San Pedro, Manuel Becerra, Santo Domingo, San Marcos, Puerta de San Fernando, Ronda de la Coruña para entrar por la Puerta Nueva, siguiendo por la Ruanueva, Plaza Mayor y Crucero, desde donde se dará la bendición con el Santísimo.

Asistirá una Comisión del Ayuntamiento, la banda municipal y si no estamos mal

informados, el Excmo. Sr. General Gobernador militar de esta Plaza, contribuirá al mayor esplendor de la solemnidad disponiendo que en ella figure un piquete de infantería.

En el nuevo Café Colón actúa estas noches *El Terceto infantil granadino* compuesto de tres niños que con sus instrumentos de cuerda realizan una labor meritoria y delicada.

Con tal motivo encuéntrase el café muy animado, felicitando por ello á los jóvenes artistas y al propietario del café nuestro apreciable amigo D. Gerardo Vila.

La Compañía del Norte ha obtenido en todas sus líneas, desde 1.º de Enero último hasta el día 10 de Abril, un ingreso de 31.899.685'61 pesetas.

Esta recaudación comparada con la de igual período de 1908, aparece con una baja de 1.019.356 pesetas.

Un colega de la Coruña dice que al terminar sus compromisos en aquel teatro la compañía del Sr. García Ortega, probablemente vendrá á Lugo.

Ayer nos comunicó muy regocijado el órgano de la fracción quiroguista, que el domingo próximo no se celebrará elección en el Ayuntamiento del Incio.

Damos la enhorabuena á los amigos del colegio, y comprendemos perfectamente la satisfacción que esto les produce, pues de llevarse á cabo la elección, quizá tuvieran que lamentar un fracaso más.

¿Que nos dice *El Regional*, de Neira de Jua?

¿Y del Corgo?

¿Y de Pol?

¿Sabe algo de cómo las gastan los de Puertomarín?

¿Y de Baleira que...?

¿Que pasa en Vivero?

Dícese que en el distrito de la Soledad tiene asegurado el triunfo el candidato obrero D. Cándido Iglesias, persona que entre sus compañeros goza de grandes simpatías y prestigios.

Días de asueto durante el mes de Mayo: 2, 9, 16, 23 y 30, domingos; 10, cumpleaños del príncipe de Asturias, y 17 de S. M. el Rey; 20, Ascensión del Señor, y 31, Pascua de Pentecostés.

Hoy celebran los obreros la fiesta del trabajo.

A las diez habrá un mitin en el Centro obrero.

Las conclusiones que se acuerden serán entregadas en el Gobierno civil, para lo cual se organizará una manifestación.

Por la tarde, efectuaráse una gira por los obreros y sus familias, que será amenizada por una banda popular.

El Consejo de gobierno del Banco de España ha acordado que se provean cien plazas, que no podrán ampliarse á mayor número, de aspirantes á destinos de escribientes del Banco, haciéndose esta provisión por concurso.

R. Fernández Cirujano Dentista y J. Reino Profesor y Practicante, participan á su numerosa clientela, que, desde el primero de Mayo, las horas de consulta y operaciones serán de 9 á 12 y de 5 á 7, á excepción de los Domingos por la tarde.

Extracciones de muelas sin dolor, orificaciones, empastes, colocación de dientes y todo lo concerniente á dichas profesiones.

Armaña, números 3 y 5—Lugo.

Para hoy está convocada la Excelentísima Diputación provincial, con objeto de celebrar las sesiones correspondientes al período semestral.

Dúidase haya número suficiente de diputados para poder celebrar sesión.

Las elecciones municipales entretienen mucho, y los padres de la provincia hállanse atareadísimos con tal motivo, á pesar de no verificarse en la mayor parte de los términos municipales.

Ha quedado vacante la Escuela completa de niños de Caurel, dotada con el haber anual de 625 pesetas y demás emolumentos legales.

Ya llegaron las más altas novedades en lanas en color y negro, driles, géneros de punto, corsés todas las formas, piqué en color y blancos, sombrillas, mantelerías de hilo y algodón é infinitad de artículos, todo muy barato, en el comercio de Antonio Chaín Pallín, calle de la Rina núm. 3.

Se concede un plazo de 15 días para que los que crean con derecho á reclamar contra el servicio de bagajes de los partidos judiciales de Becerreá, Chantada, Fonsagrada, Lugo, Mondoñedo, Monforte, Quiroga, Ribadeo, Sarria, Villaiba y

Vivero, cuyos contratistas han terminado su compromiso, lo hagan dentro del término indicado.

Por las autoridades militares de Ferrol, se instruye expediente por falta de concentración á filas al artillero José López Diaz, natural de Mondoñedo.

Podemos asegurar á nuestros lectores que el renombrado ortopédico-especialista D. Pedro Ramón, de Barcelona, autor de las especialidades de su nombre para la curación radical de las hernias, relajaciones y demás afecciones crónicas de la región abdominal, se hallará en Madrid los días 15, 16 y 17 del corriente Mayo, y que recibirá en el Hotel de Oriente, calle Arenal, número 4.

NUESTROS PASEOS

La banda de música del regimiento de San Fernando, amenizará mañana, de doce á una y media, el paseo, ejecutando las obras siguientes:

- 1.ª *¡Amor! ¡Amor!*, paso doble (arreglo).—R. de San José.
- 2.ª *Polka*.—N. N.
- 3.ª *Las noches de Arlequin*, fantasía.—Thomas.
- 4.ª *Alborada gallega*.—F. B.
- 5.ª *El coronel Morales*, paso doble.—Santos.

Programa de las obras que ha de ejecutar mañana, la banda municipal en el paseo, de siete á nueve de la noche.

- 1.ª *Tip-top*, marcha.—Aulagnier.
- 2.ª *Via fora!* mazurka.—Queipo.
- 3.ª *Cuarteto de Mujer y Reina*.—Chapí.
- 4.ª *Bailables de Isolina*.—Messenger.
- 5.ª *Las Bribonas*, fantasía.—Calleja.
- 6.ª *Cinematógrafo Nacional*, paso doble.—Gimenez.

Ventas al contado y á plazos

Se recibió una gran partida de pañería en color y negro, de la presente temporada, para traje de caballero y se venden muy baratos. Se hacen trajes á la medida. Comercio de Antonio Chaín Pallín, calle de la Reina núm. 3.

Buenas cifras

Se elevó á la suma de 953 francos y 793, los despachados durante el mes de Octubre último, por los Sres. Iglesias y Compañía de esta plaza, de las reputadas especialidades, Iglesias, tituladas Vino tónico antineurasténico y Jarabe anti-ferino.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—San Felipe y Santiago, apóstoles y San Jeremías, profeta, en Egipto.

El mártir de San Segismundo, en Lyon.
San Amador, obispo y confesor, en Auxerre.

Santa Grata, en Bérgamo.
San Peregrino en Forli.

ADORACIÓN NOCTURNA

En la Santa Iglesia Catedral Basilica

Día 1.º.—Turno: San Froilán.
Por la intención de D.ª Matilde Rodríguez Garrido.

Día 2.º.—Turno: *Corpus Christi*.

Día 5.º.—Turno: Sagrada familia.

Día 7.º.—Turno: Inmaculada.

Eléctrica Lucense

El Consejo de Administración ha acordado abrir el pago del dividendo correspondiente al ejercicio de 1908, en la Casa Central de la misma, desde el 15 del actual hasta el 15 del próximo Mayo, de diez á una y de cinco á siete de la tarde, debiendo advertir á los Señores Accionistas, que de no presentarse al cobro en dicha fecha, no podrán después verificarlo hasta el pago del otro dividendo.

Lugo 10 de Abril de 1909.—El Presidente, José Carro.

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra, 6

Elecciones municipales

En el establecimiento tipográfico de "El Progreso" se hallan á la venta los impresos necesarios para las próximas elec-

Opciones de Concejales, con arreglo á la nueva Ley Electoral.

También se hallan á la venta los resguardos impresos que según reciente R. O. del Ministro de la Gobernación, deben de entregarse los Presidentes de las Mesas á los electores al depositar su sufragio.

SUBASTA

A las 12 horas del día 7 de Mayo se celebrará en la Notaría del Sr. López Rúa, para la venta, á voluntad de su dueño, de una finca á prado y robleada nombrada Cerra Nova del Mazo y también de Mateo, que mide aproximadamente dos hectáreas; y de un terreno labradío, llamado Leiro das Larmelas en el agro de Abajo, de la extensión de un ferrado y 13 cuartillos; sito todo en el lugar de Manzoy de la parroquia de Carballido.

Del precio, titulación y condiciones de la venta, enterarán en dicha Notaría.

NOVEDADES

Amalia Roldán Fernández

Acaba de recibir las últimas novedades para la próxima temporada de verano: sombreros-modelo, pamelas, gorras, cascos, bebés, bateleras, capotas, plumas, fantasías, flores é infinitad de artículos á que hace años se dedica esta Casa.

Siguens confeccionando y reforman los sombreros de todas clases con arreglo á los figurín s y mod los que se deseen.

Especialidad en vestí tito, faldones y gorras de cristianar.

Reina, 19.—LUGO

SUBASTA VOLUNTARIA

El 2 de Mayo, á las doce del día, efectuarase la de la casa núm. 4, Plaza del Obispo Izquierdo de esta capital, en la Notaría de D. Manuel Montero Lois, en donde podrán enterarse de las condiciones de la subasta.

Venta de una casa

Se vende la casa número 34 de la Ronda de la Coruña (Puerta Falsa.)

Consta de planta baja, dos pisos; un desván habitable con vista á su parte posterior y una huerta de bastante superficie. En la misma casa informarán.

Casa de comidas de D. Manuel Rodríguez JUAN MONTES

Esquina á Manuel Becerra.—LUGO

Se sirven con prontitud, limpi za y esmero, comidas excelentemente condimentadas.

Callos, dos días á la semana.

También se sirven comidas á domicilio.

Especialidad en vinos, de los mejores que se cosechan en Galicia, sobre todo en la ribera de Orense.

No olvidarse: Juan Montes, Esquina á Manuel Becerra, antigua casa de La Reina.

IMPORTANTE

Academia de teneduría de libros y cálculos mercantiles, extensiva para la próxima convocatoria de ingreso en el Banco de España, dirigida por Mauro Garmendia Secretario de esta Sucursal.

Aviso importante

El depósito oficial para la venta de cerillas y fósforos se ha trasladado á la Plazuela de San Fernando, núm 16, en donde pueden surtirse los expendedores desde el día 27 de Abril.

SE TRASLADÓ

á los bajos de la casa del Sr. Soler, Reina, 3, la antigua y acreditada Lencería establecida en la Calle de la Cruz, de

Alvaro González Lenza

quien se complace en ofrecer á su distinguida clientela, un magnífico surtido en toda clase de tejidos blancos de hilo y algodón, así como también ropa blanca confeccionada á la última moda, para Señora y Caballero.

Géneros de punto de todas clases.—Cutis y damascos para colchones.—Colchas de seda, sefalina y piqué.—Mantas de lana y algodón.—Paños para traje de Caballero.—Lanas, armures, driles, corsés, corbatas y otra diversidad de artículos, recom ndables por su novedad y economía.

Depósito de tiras borla as y encajes de hilo de Almacro y Camariñas.

Lugo, R ina, 3, al lado del Hotel Mendez-Nuñez.

Nueva "Funeraria Moderna," A CARGO DE

Segundo Losada y Comp.ª

Calle de la Ruanueva, frente á la Soledad

Esta casa se encarga de la confección de todos los artículos pertenecientes al ramo, como son: cajas fúnebres de todas clases y estilos, desde el precio ínfimo de 2 p setas, al de 1.000, construídas según los mod los que puedan elegir en el acto.

Hábitos de las clases y medidas que se deseen.

Gran surtido en pensamientos y variedad de flores; coronas de porcelana, terciopelo y pluma, en colores varios.

Esta casa se encarga de correr con todo el entiero y mortaja, teniendo personal suficiente á cuantas horas se precise, destinado á tal objeto.

Visiten esta nueva casa, y se convencerán de la baratura de sus precios y la elegancia de sus confecciones.

NO CONFUNDIRSE

Calle de la Ruanueva, frente á la Soledad

LUGO

CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 9

—LUGO—

COCHES

De Lugo á Beerreá, sale á las 16.
De Beerreá á Lugo, llega á las 10.
Administración: Ronda de Castilla, n.º 30

De Lugo á Fonsagrada, sale á las 13.30.
De Fonsagrada á Lugo, llega á las 18.30.
Administración: Carretera de la Estación, núm. 4.

De Lugo á Villalba, sale á las 16.
De Villalba á Lugo, llega á las diez.
Administración: Plaza de San Fernando.

De Lugo á Chantada, sale á las 16.
De Chantada á Lugo, llega á las 9.50.
Administración: Ronda de Castilla, n.º 6.

De Lugo á Castro, sale á las 16.
De Castro á Lugo, llega á las 10.
Administración: Ronda de Castilla.

J. REINO Y R. FERNANDEZ

Practicante y CIRUJANO-DENTISTA respectivamente

Extracción de muelas sin dolor, orificaciones, empastes y construcción de dentaduras en todos los sistemas conocidos

ARMAÑA, 3 Y 5, SEGUNDO PISO

(En la casa Droguería de los Sres. Iglesias y Compañía)

SECCIÓN DE ANUNCIOS

IMPRENTA DE "EL PROGRESO"

En este establecimiento, montado con arreglo á los últimos adelantos, se hacen toda clase de trabajos tipográficos con esmero y prontitud, contando para ello con un variado surtido de tipos y excelentes máquinas adquiridas en las más acreditadas casas del extranjero.

TALLERES: MANUEL BECERRA, NÚM. 6.--LUGO

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Incendios, vida, marítimos y paquetes

Dirección General y domicilio: Tetuán, 19.--MADRID

CAPITAL SOCIAL, diez millones de pesetas.—Valores en garantía, doce millones id.—Reserva de los cuatro ramos, tres millones doscientos mil id.—SINIESTROS PAGADOS, hasta 31 de Diciembre de 1907, veintidós millones id.

Depositarios:

Banco Asturiano, Industria y Comercio.	10.000.000 ptas.
Banco de Gijón. (capital social).	10.000.000 id.
Banco de Cartagena. (capital social).	10.000.000 id.
Banco Hispano Americano. (capital social).	100.000.000 id.
Total de capital social.	130.000.000 ptas.

Según la nueva Ley de Seguros, de 14 de Mayo de 1908, es la Sociedad que ocupa el lugar preeminente en el Seguro Nacional, por haber constituido el 28 de Octubre, el depósito de 700.000 pesetas, que determina el párrafo 7.º, letra A, del art. 2.º de dicha nueva Ley de Seguros, excediendo del máximo. Diríjanse al Subdirector Representante, único en esta capital y provincia,

D. Emilio Serrano Marqués

Plaza del Obispo Izquierdo,
(antes del Castillo) núm. 15.--LUGO

PEDRO RAMON Ortopédico-Especialista

(Infecciones abdominales exclusivamente, primera y única)

Alivio, retención y curación de las hernias (quebraduras) y relajaciones; abultamiento y descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas, dolores lumbo-abdominales, etc., etc.

Con el privilegiado método Ramon quedó, hace ya años, resuelto el difícil problema del tratamiento radical—NO OPERATORIO Y SIN MOLESTIA ALGUNA—de las hernias (quebraduras) y dislocaciones uterinas. Cateórica afirmación, suscrita oficialmente por las Corporaciones científicas, confirmada por miles de éxitos notables y dictámenes de elogio de la Real de Medicina y Cirugía. Los clientes del especialista Ramon olvidan pronto la dolencia; optan, A VOLUNTAD, por el alivio y retención absoluta, ó por la curación radical, obliteración del anillo, con aquella confianza que inspiran laudatorios hechos. Folletos gratis. Despacho: CARMEN, 38, primero, BARCELONA.

Si un día las Academias de Medicina y Cirugía, la Real de Madrid inclusive, con laudatorios dictámenes por unanimidad dispensados á notabilísimas creaciones del ortopédico-especialista D. Pedro Ramon, fueron faro luminoso que guió al paciente por la senda donde había de encontrar el deseado bien, hoy los Médicos de sentimientos humanitarios, colaboran á tan altos fines para que á todas partes y á todos los individuos llegue, con la mayor comodidad y economía, el verdadero remedio, poniendo coto á ciertos abusos de viajantes titulados ortopedistas ó médico-ortopedistas de que son víctimas los herniados y las señoras que sufren afecciones en la región abdominal.

Los pacientes de ambos sexos y todas edades que sufren hernias (quebraduras) y relajaciones; las señoras que sufren abultamiento ó descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas ó dolores lumbo-abdominales, se verán libres de molestias, sufrimientos y peligros, usando las privilegiadas especialidades Ramon, y á este fin, los de Lugo y su provincia, acudirán á este despacho ó á la consulta del ilustrado médico-cirujano, peritísimo en las especialidades Ramon.

DON SERRAN SAL Consulta: de nueve á diez mañana y de una á dos, y cuatro á cinco tarde.
Ronda de Castilla, 18.--LUGO

FACTURAS para franquicia oficial de la correspondencia

Se hallan á la venta en la imprenta de este periódico, á precio muy económico.

GRAN BAZAR DE Vicente Luaces y Compañía

Conde Pallares 9 y Buen Jesús 6.--LUGO

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Grandes existencias en bañeras, lavabos, filtros, water-closet, inodoros, cisternas, mosaicos, azulejos, baldosas, tejas, ladrillos, cal hidráulica, cal común, yeso, pinturas, barnices, cristales, aceites, chapapote, etc., etc.

CEMENTOS DE LAS MEJORES MARCAS

Precios más económicos que en las demás casas de materiales.

ABONOS QUÍMICOS

Superfosfatos, fosfato de cal mineral, escorias Thomas, cloruro, sulfato y nitrato de potasa, kainita, nitrato de sosa, sulfato amónico, sulfato de hierro (caparrosa) sulfato de cobre, sulfato de cal (yeso).

Acidos y toda clase de productos químicos para la industria. Análisis de tierras gratuitamente y toda clase de informes y folletos, así como la suscripción también gratuita, á la revista mensual de agricultura *Los Abonos Químicos*. (Agencia de la Sociedad Anónima Cros, de Barcelona).

Máquinas Agrícolas, Vinícolas, Víticolas y Avícolas

Especialidad en Trilladoras, Araños, Aventadoras, Guadañadoras, Incubadoras, etc. (Representación de varias casas).

Piedras para molinos LA FERTÉ y la DORDONA

Semillas y plantas

Semillas de prados, de flores, de hortalizas, frutales, plantas de jardín y de adorno.—Cepas americanas. Cepas híbridas productores directos.—Consuelda forrajera.—Cuajo y colorante para quesos y manteca, rafia del Japón.

HELIANTI, nueva planta que produce 100.000 kilos de forraje y más de 100.000 kilos de tubérculo, por hectárea.

FERRETERÍA

Herrajes de todas clases, herramientas, loza, cristal, batería de cocina, hierros, camas, hierros viejos, jergones metálicos y baulas, maletas, bicicletas, etc.

Representantes para la provincia de Lugo de la S. A. EL ÁGUILA, de Madrid, Fábrica de Cervezas

LA CONFIANCE

COMPANÍA FRANCESA DE SEGUROS Á PRIMAS FIJAS
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Desde el año 1884 ha pagado por siniestros
110 millones de francos oro

Mandatario general en España: D. G. CHATELAIN
Plaza Cataluña 22.--BARCELONA

Manuel R. Lapela
Cirujano-Dentista

Ofrece sus servicios al público
GABINETE: Obispo Izquierdo, 6.--LUGO

Nuevo Café Colón

Calle de la Cruz

LUGO

Servicio esmerado.
Se sirven con prontitud excelente café y ricos licores.

LO MAS NUEVO

LO MEJOR Y MÁS BARATO
en tejidos nacionales y extranjeros se encuentra en el comercio de

BENIGNO DE LA MOTA
CALLE DE LA REINA, 5
LUGO

Altas novedades en sedas, lanas, algodones, paños, portiers y confecciones. Géneros para gabanes de caballero y abrigos de señora. Abanicos, armures, alfombras, adornos, calcetines, camisetas, camisas, canas y abrigos de paño y pieles. Mantos y velos para luto. Colchas, cubrecamas, cojines, edredones, cobertores, faldas bajas, vichys, corbatas, cefiros, organdys, corsés, corbatas, carretes, piqués, encajes, impermeables, mantones, mantas de viaje, pleids, mantelerías, juegos de cama, mantillas, medias, paraguas, stores, cortinajes, sombrillas, vrisvris. Capas y abrigos confeccionados para señora y niños, de género de los Pirineos. Tapetes, tiras bordadas, tohallas de felpa y lemaniscope, trajes y abrigos hechos para niños, terciopelos y felpas de seda, visillos, géneros de punto, cuties, forros de todas clases, pañuelos de seda, hilo y algodón, corbatas de piel, de fantasía, linoleums, monogramas, yutes y géneros de tapicería.

GRAN TALLER DE SASTRERÍA
Esta casa tiene la exclusiva para todos sus artículos.

VENTA DE HARINAS DE TODAS CLASES
Benigno de la Mota
REINA, 5 LUGO

FES DE VIDA

para el cobro de haberes de viudas, huérfanos, retirados y pensionistas del Estado.

FES DE VIDA Y REVISTA

para la anual del mes de Abril.
De venta en la imprenta de este periódico.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes.	una peseta.
Fuera, un trimestre.	4
Idem, un año.	16
Ultramar y extranjero.	9

EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.
La correspondencia á Administrador D. Laureano Méndez Tato.
No se devuelven los originales.

Redacción, Administración é Imprenta de "EL PROGRESO"--Calle de Manuel Becerra, número 6.--LUGO